



San José, 05 de Octubre del 2011
HR-2011-10-120

Ruth Barbessi Perca
SUGERVAL-RECIBIDOC

2011OCT 5P 2:47

Señor
Juan José Flores, Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimado señor Flores:

A fin de dar cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el Acuerdo sobre Hechos Relevantes SGV-A-61, nos permitimos comunicar a esa estimable Superintendencia el siguiente:

"COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES"

- 1. Emisores de deuda y / o accionarios**
 - 1. Recompra de sus propias acciones**

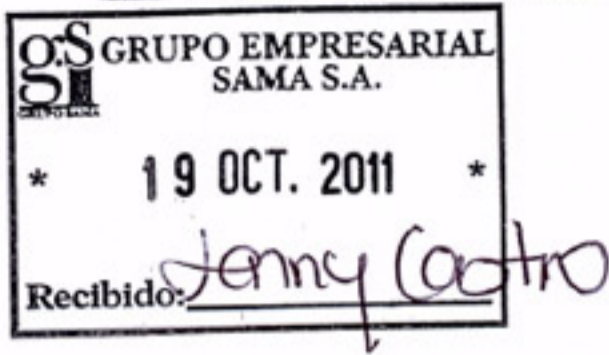
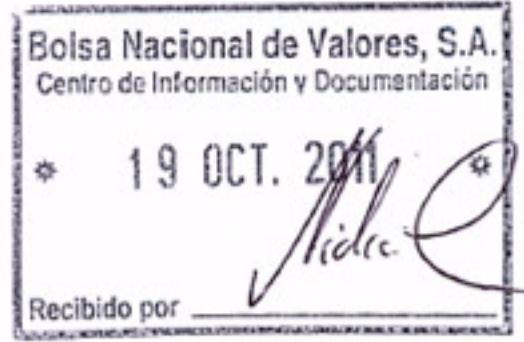
Florida Ice & Farm Co., S.A., amplía lo informado mediante comunicados de Hecho Relevante enviados el pasado 20 de setiembre del 2011 y 27 de setiembre del 2011 y comunica que ha decidido realizar un cambio en el programa formal de recompra de acciones por US\$10,000,000 (diez millones de dólares) aprobado en sesión de Junta Directiva del pasado 19 de setiembre del 2011, dicho cambio consiste en realizar dicho programa de recompra de acciones a través de su subsidiaria Florida Capitales S.A.

Así mismo, se reitera que a la fecha de este comunicado, no se planea vender las acciones adquiridas por el programa de recompra.



001 5:11 15:48

19/10/11 15:54



Ruth Berbessi Perea

SUGEVAL-RECIBIDO

2011OCT19 PM 13:08

Heredia, 19 de octubre del 2011
FIFCO-HRL-ASA11-2011
HR-2011-10-121

Señor
Juan José Flores Sittenfeld
Superintendente General
Superintendencia General de Valores

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

**Convocatoria a Asamblea de Accionistas
Re: Artículo 12, 2.**

- 1. Emisiones de deuda y / o accionarios**
- 1. Recompra de sus propias acciones**

Estimado Señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, me permito transcribir como hecho relevante el acuerdo tomado por la Junta Directiva de Florida Ice and Farm Co. S.A., en sesión celebrada el 18 de octubre del 2011:

- a. Por este medio se convoca a los accionistas de la compañía de este domicilio FLORIDA ICE AND FARM COMPANY S.A., a una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, la cual tendrá lugar en las instalaciones de Florida Ice And Farm Co., S.A. en Echeverría, Belén, Provincia de Heredia, a las 14:00 horas, el día 03 de noviembre del 2011. Si a la hora señalada no se hubiere constituido el quórum necesario, la Asamblea se celebrará una hora después, o sea a las 15:00 horas cualquiera que sea el número de accionistas que se encuentren presentes. En dicha asamblea se conocerá del siguiente asunto:

Ratificar el acuerdo adoptado por la Junta Directiva el pasado 19 de setiembre del 2011, Artículo 7, en virtud del cual se delegó y autorizó a la Dirección General para gestionar un programa formal de recompra de acciones a través de la Bolsa Nacional de Valores, por un monto máximo de US\$ 10,000,000 (Diez millones de dólares) que será ejecutado por la sociedad Florida Ice and Farm Co., S.A.

Las acciones adquiridas por medio de este programa de recompra, no serán puestas a la venta.

- b. Establecer que la fecha de cierre del libro de accionistas será el 31 de octubre del 2011. Por lo tanto tendrán derecho a participar todos aquellos accionistas que adquieran acciones hasta el 26 de octubre del 2011 (inclusive).
- c. Comunicar lo indicado en el inciso a. y b. inmediato anterior, a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y a la Bolsa Nacional de Valores, S.A. para lo que corresponda.



Adicionalmente, Florida Ice and Farm Co., S.A., comunica que el programa de recompra de acciones hecho público a través de los hechos relevantes No. HR-2011-09-116 y HR- 2011-09-118, queda suspendido a espera de su ratificación por parte de los Señores Accionistas en la Asamblea General Extraordinaria supra mencionada.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Florida Ice and Farm Co. y no de la Superintendencia General de Valores”.

OCT 19 '11 15:54



Heredia, 19 de octubre del 2011
FIFCO-HRL-DIVI-2011
HR-2011-10-122

Señor
Juan José Flores Sittenfeld
Superintendente General
Superintendencia General de Valores

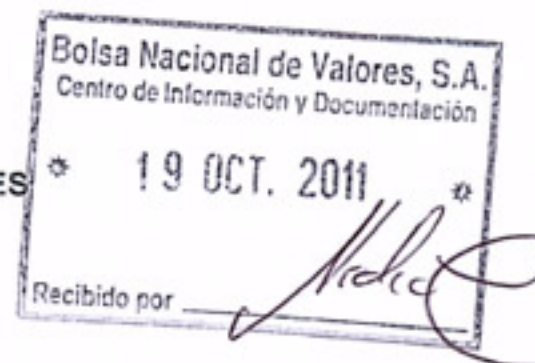


Ruth Berbessi Pérez

SUGEVAL-RECIBIDO

2011OCT19 PM 3:09

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES
Declaración de Dividendos
Re: Artículo 12, 2.2



Estimado Señor Flores:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, me permito transcribir como hecho relevante el acuerdo tomado por la Junta Directiva de Florida Ice and Farm Co. S.A. celebrada el 18 de octubre del 2011.

- a. Florida Ice and Farm Co., S.A. como parte de su política de pago de dividendos, procederá al pago correspondiente al primer trimestre del periodo fiscal 2012 a partir del 12 de diciembre del 2011. El monto que se pagará es de €10.00 por acción (Diez colones con 00/100).
- b. Establecer que la fecha de corte será el 01 de diciembre del 2011, por lo tanto tendrán derecho al dividendo todos aquellos accionistas que adquieran acciones hasta el 28 de noviembre del 2011 (inclusive).
- c. Comunicar lo indicado en el inciso a. y b. inmediato anterior, a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y a la Bolsa Nacional de Valores, S.A. para lo que corresponda.

cc. Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Grupo Consolidado SAMA, S.A.

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Florida Ice and Farm Co. y no de la Superintendencia General de Valores".

Heredia, 19 de octubre del 2011
FIFCO-HRL-ASA12-2011
HR-2011-10- 123

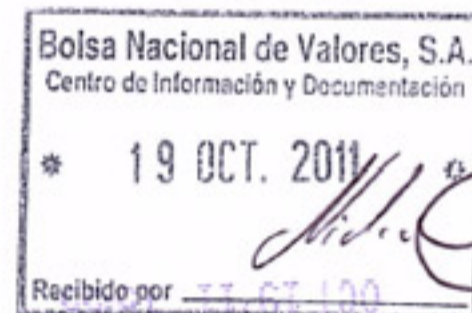
Señor
Juan José Flores Sittenfeld
Superintendente General
Superintendencia General de Valores



Ruth Berbessi Perea

SUGEVAL-RECIBIDO

2011OCT19 PM 3:09



COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES
Convocatoria a Asamblea de Accionistas
Re: Artículo 12, 2.1

Estimado Señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, me permito transcribir como hecho relevante el acuerdo tomado por la Junta Directiva de Florida Ice and Farm Co. S.A., en sesión celebrada el 18 de octubre del 2011:

- a. Por este medio se convoca a los accionistas de la compañía de este domicilio FLORIDA ICE AND FARM COMPANY S.A., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, la cual tendrá lugar en las instalaciones del Hotel Marriott, en Belén, Provincia de Heredia, a las 09:00 horas, el día 15 de diciembre del 2011. Si a la hora señalada no se hubiere constituido el quórum necesario, la Asamblea se celebrará una hora después, o sea a las 10:00 horas cualquiera que sea el número de accionistas que se encuentre presente, para conocer acerca de los siguientes asuntos:

Asuntos de carácter ordinario

1. Informe de la Junta Directiva, de la administración y del Fiscal.
2. Estados Financieros del último ejercicio fiscal.
3. Constitución de reservas y distribución de utilidades.

Asuntos de carácter extraordinario

1. De conformidad con el artículo 129 del Código de Comercio, someter a la consideración y aprobación de los señores accionistas, la reducción del capital social de Florida Ice and Farm Company, S.A. en un monto equivalente al de las acciones que se mantienen en Tesorería.
- b. Establecer que la fecha de cierre del libro de accionistas será el 12 de diciembre del 2011. Por lo tanto tendrán derecho a participar todos aquellos accionistas que adquieran acciones hasta el 07 de diciembre del 2011 (inclusive).
- c. Comunicar lo indicado en el inciso a. y b. inmediato anterior, a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y a la Bolsa Nacional de Valores, S.A. para lo que corresponda.

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Florida Ice and Farm Co. y no de la Superintendencia General de Valores".